

Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales 15 de diciembre 2022

Asistentes:

Presidente	Fernando Viadero Rueda
Coordinador Título	Francisco Javier Azcondo Sánchez
Profesor	Luis Fernando Mantilla Peñalba
Profesora	Laura María Bravo Sánchez
Técnico de Organización y Calidad	Noelia Ruiz González (Secretaria)

Excusan asistencia:

Egresado	Javier Sánchez Espiga
PAS ETSIIT	Belén Sáez Díaz

Orden del día:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2021-2022, propuestas de mejora y aprobación Informe Final SGIC de GITI 2021-2022.
2. Revisión de las asignaturas que difieren un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación (art.48. reglamento de procesos de evaluación)
3. Informe de seguimiento de calidad: incidencias en procesos de evaluación (art. 49)
4. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, en sesión ordinaria, en la Sala de Reuniones de Dirección, planta +2 del edificio de la ETSIIT de la Universidad de Cantabria a las 09.00 h del 15 de diciembre de 2022, se tomaron las siguientes decisiones:

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:

1. **Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2021-2022, propuestas de mejora y aprobación Informe Final SGIC de GITI 2021-2022.**

El informe ha sido revisado y actualizado con las aportaciones recibidas antes de la reunión. Durante la reunión, también se reciben algunas aportaciones que se incluyen en el informe. Se comentan brevemente, ya que todos los asistentes han tenido acceso a su contenido.

Los siguientes temas han sido objeto de especial atención por parte de la Comisión:

- Ampliación de la duración media de los estudios en los últimos años, por lo que se estima oportuno realizar un estudio de la nota media de entrada, por si existe una correlación entre ésta y la duración.

- La tasa de abandono aumenta un 9% en los dos últimos cursos académicos. La tasa de aprobados de primer curso ha descendido en 10 puntos porcentuales en los últimos 5 años. Se detecta que el primer año se produce una selección de los estudiantes que ingresan en la titulación.
- Absentismo en las aulas, sobre todo en primer curso. La evaluación continua y la realización sistemática de tutorías grupales podría mejorar la asistencia. Se acuerda proponer que la Comisión académica valore distintas acciones para el fomento de la asistencia.
- Encuestas de opinión de los estudiantes con resultados inferiores a los de la rama de conocimiento y a la media de los Grados de la UC. Se observa que esta diferencia es mayor en el ítem 3 “el esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado”, siendo el ítem con menor valoración de todos los de la encuesta.
- Se detecta que no existe una alta participación de estudiantes en los programas de prácticas externas y de programas de movilidad, por lo que se estudiarán acciones para mejorar ese dato.
- Se observa una necesidad de contenidos en Estadística, no contemplados en el Plan de Estudios. Se propone revisar el plan de estudios y analizar la posibilidad de su inclusión.
- A la vista de los resultados académicos, no se detecta un efecto negativo del cambio de calendario académico de los títulos (eliminación de convocatoria extraordinaria de septiembre e inclusión de convocatorias extraordinarias en febrero y julio).

Se analiza de manera específica los resultados del P3-1. Se trata la única asignatura que cumple con los criterios fijados en el Manual del SGIC de Centro para actuar (menos de 2 en al menos dos ítems de la encuesta y participación mayor del 30% en la encuesta P3-1). Se analizan los comentarios de los estudiantes, y se acuerda solicitar informe o reunión con profesor responsable.

Se revisan las acciones de mejora que se aprobaron en el anterior informe y se indica el estado de realización en el que se encuentran (apartado 12 del Informe). Algunas de ellas se encuentran pendientes de realización, por lo que se incluyen en las propuestas a realizar en el curso 2022-23.

Se proponen mejoras a la vista de los resultados de los diversos procedimientos del SGIC, que quedan plasmadas en el punto 13 del Informe del SGIC del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales del curso 2021-2022.

Se acuerda la aprobación del Informe del SGIC del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales del curso 2021-2022, una vez sean incluidos los puntos anteriormente citados.

2. Revisión de las asignaturas que difieren un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación (art.48. reglamento de procesos de evaluación)

Se muestra el documento con datos estadísticos de los resultados académicos de las asignaturas en las que el número total de aprobados en el curso académico resulta ser un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación. La Comisión de Calidad del título decide, tras el análisis del documento, que no procede tomar ninguna medida específica.

3 Informe de seguimiento de calidad: incidencias en procesos de evaluación (art. 49 reglamento de procesos de evaluación)

Se informa en este punto de las incidencias producidas en los procesos de evaluación, las reclamaciones presentadas, los resultados de la aplicación de la evaluación por compensación y cualquier otra circunstancia reseñable en este ámbito. Se sugiere eliminar los nombres de los profesores responsables y dejar tan solo nombres de asignaturas. Se acuerda remitir dicho informe a la Comisión de Calidad de la UC para su análisis.

3 Ruegos y preguntas.

Se solicita al Presidente que consulte la posibilidad de que el representante de estudiantes pueda continuar un año más, y si no lo fuera, contactara con los estudiantes para encontrar un representante para la Comisión de Calidad.

El responsable académico se despide de la Comisión, pues deja de ocupar dicho puesto en enero.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales a las once horas, del día quince de diciembre de dos mil veintidós.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretario de la Comisión de Calidad

Fernando Viadero Rueda

Noelia Ruiz González